



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
298 SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2021
Martes 13 de Abril de 2021
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 13 de abril 2021**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:10 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

1. Aprobación	Acta	Sesión	Ordinaria	N°297,	06.04.2021.
----------------------	-------------	---------------	------------------	---------------	--------------------

2. Aprobación Acuerdos Sesión Ordinaria N°297°, 06.04.2021.

3. Lectura Correspondencia.

4. 9:15 am Asiste Directiva de ASEMUCH

➤ Aprobación subvención para bienestar, Asociación Funcionarios Municipales

5. 09:30 am Asiste Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud

➤ Presentación Modificación Reglamento Bienestar

➤ Presentación Aporte Anual

6. 09:45 am Asiste Julio Matabenitez Prodesal

➤ Presentación Plan Anual de Actividades temporada 2020-2021

7. Incidentes

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°297°, 06.04.2021.

- ***Se somete a votación***

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Es aprobada el acta sesión Ordinaria N° 297 06.04.2021

Aprobación Acuerdos Sesión Ordinaria N°297°, 06.04.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Son aprobados los acuerdos sesión Ordinaria N° 297 06.04.2021

Lectura Correspondencia.

No hay correspondencia

Alcalde comenta, primero que todo el día Jueves pasamos a fase 1, por ende señores Concejales el Concejo se debe hacer por vía zoom, porque si no estaríamos quebrantando el Reglamento, ideal sería que el Presidente de Concejo desde la próxima semana, Don José Toledo no sé si estaría en condiciones de venir a la Municipalidad y desde aquí hacer la reunión

Concejal Díaz interviene, lo que pasa es que nosotros somos esenciales como dice la Ley “Es el Concejo quien toma decisiones”

Alcalde responde, nosotros no estamos sobre la Ley, debemos informarnos en la parte Jurídica, yo tampoco tengo problema que sea presencial, pero estaríamos en cuestionamiento si nosotros hiciéramos el Concejo en forma presencial, todas las comunas que están en fase 1 lo están haciendo vía Zoom, a continuación les leeré que está permitido en la comuna en fase 1



Paso 1 Cuarentena

¿QUÉ PUEDO HACER?

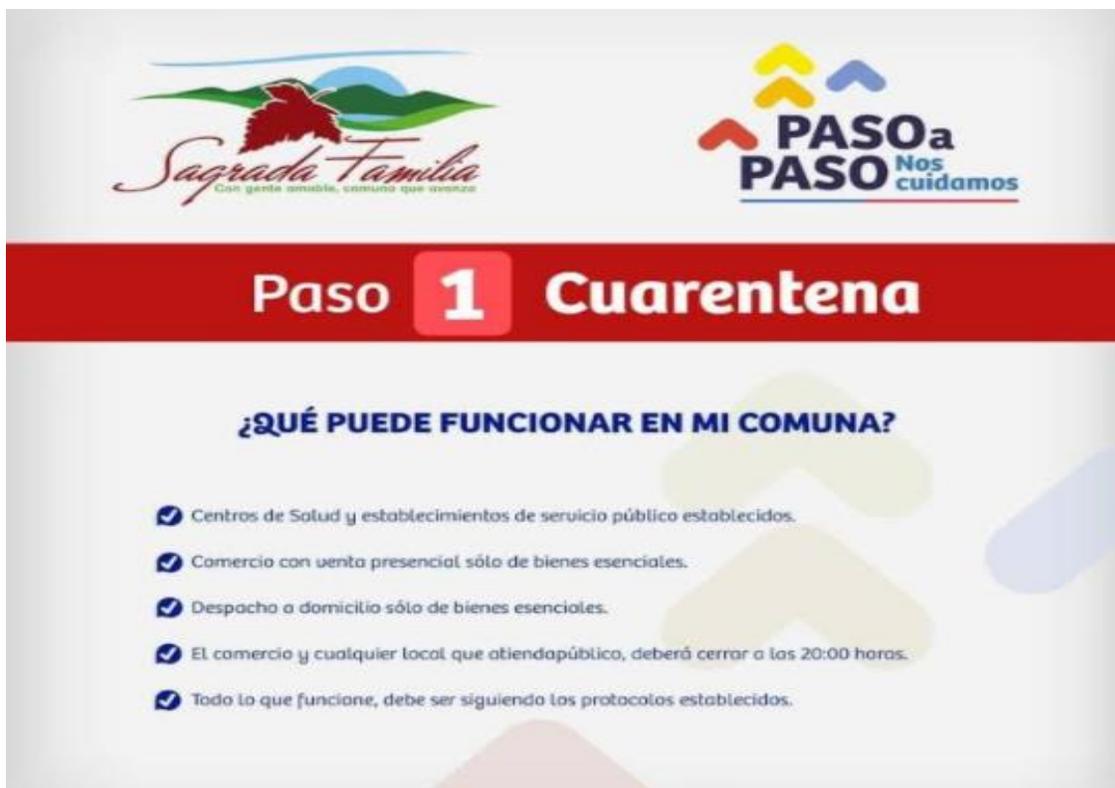
- ✓ Debes quedarte en casa, y solo puedes salir a hacer compras o trámites puntuales y esenciales con un permiso individual que puedes obtener en comisariavirtual.cl (dos a la semana).
- ✓ Debes **respetar el toque de queda**, que implica que no puedes salir entre las 21:00 y las 05:00 horas, salvo que tengas un salvoconducto por emergencia médica o fallecimiento de un familiar directo.
- ✓ Puedes ir a trabajar si es que trabajas en algún **servicio esencial**, que no puede ser realizado de forma remota, y tienes un permiso de despliegamiento colectivo o un permiso único colectivo, el que debes presentar junto una copia del contrato de trabajo o un certificado laboral que señale las funciones que desempeñas.
- ✓ Realizar actividades al aire libre (deporte, paseo) todos los días, pero sólo de **06:00 a 09:00 horas**, sin necesidad de permiso. Sólo actividades individuales o con personas de la misma residencia, y sin usar auto o transporte público. En este horario no se puede realizar actividades que requieren permiso.
- ✓ Si eres **mayor de 75 años**, los días lunes, jueves y sábado podrás salir a pasear una vez al día, por dos horas máximo, entre las 09:00 y las 11:00 horas o entre las 16:00 y las 18:00 horas.
- ✓ Residentes de Centros SENAME pueden salir a realizar actividades al aire libre en la banda horaria de 07:00 a 08:30 horas, con autorización y supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos.
- ✓ Cada vez que salgas, con las autorizaciones correspondientes, debes usar **mascarilla**, mantener la **distancia física** y recordar medidas como **lavado de manos** o uso de alcohol gel.



Paso 1 Cuarentena

¿QUÉ ESTÁ PROHIBIDO EN MI COMUNA?

- ✗ Las clases presenciales de establecimientos de educación escolar y parvularia.
- ✗ El funcionamiento de pubs, discotecas y lugares análogos.
- ✗ El traslado a residencia no habitual y a otras regiones.
- ✗ El funcionamiento de gimnasios y establecimientos deportivos abiertos al público.
- ✗ La reorganización y participación de reuniones sociales en residencias particulares y en eventos y reuniones de todo tipo, a excepción de funerales.
- ✗ La salida de residentes de ELEAM.
- ✗ La atención de público en restaurantes y cafés.
- ✗ Las visitas a Centros SENAME y ELEAMs.
- ✗ La venta presencial en supermercados de artículos no esenciales: de decoración de hogar, electrodomésticos (incluido televisores y videojuegos), línea blanca, juguetería, vestuario, y artículos deportivos.
- ✗ El funcionamiento de Clubes de Adulto Mayores y Centros de día.



Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene, en el punto 3 en lo que no se puede hacer en mi Comuna dice ***“reunión y participación de reuniones sociales en residencia particulares, eventos y reuniones de todo tipo a excepción de funerales”***

Concejal González interviene, como dice el Concejal Andrés si la ley dice que nosotros podemos participar como autoridad lo hacemos

Alcalde continúa, Por ejemplo hoy tenemos la visita de una Seremi, siempre está el Protocolo, en espacio libre pueden haber 10 personas en fase 2, por eso hoy podemos realizar esta reunión hoy día en fase 2 y en espacios libres, en fase 1 es totalmente distinto

Concejal Díaz interviene, y como la Reunión que hicieron en la Sede de la Población estando en fase 2

Alcalde responde, fue en fase 3, pero todo lo que yo diga ustedes van a decir todo lo contrario, por eso me da absolutamente lo mismo lo que todo ustedes opinen.

CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL

1. ACTUALIDAD SOBRE EL CORONAVIRUS EN NUESTRA COMUNA:

- Hasta ayer, existían 629 casos confirmados, 2 casos nuevos, 56 casos activos. Recuperados 560 y 13 fallecidos
- Desde el próximo jueves, 15 de abril del año 2021, a partir de las 05:00 horas, la Comuna retrocede a fase 1, denominada: Cuarentena, del programa paso a paso
- Calendario de vacunación, contra el covid 19, en nuestros centros de vacunación

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19
Entre el 12 y el 18 de abril
 Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14
Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 15 y el 21 de marzo		
Primera dosis personas de 49 años	Primera dosis personas de 49 años	Primera dosis personas de 48 años
Jueves 15	Viernes 16	Fin de semana
Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 15 y el 21 de marzo		
Primera dosis personas de 48 años	Rezagados de 48 o más años	Rezagados de 48 o más años

¡No olvides! Mascarilla Distancia Mones Ventilar @MeVacuno

- Continúan las barreras sanitarias, en los sectores de Trapiche, La Fortuna, El Cerrillo y Villa Prat, desde las 06:00 horas hasta las 20:00 horas. Control en que tomamos temperatura y solicitamos documentos sanitarios
- Respecto al punto anterior, el fin de semana pasado, recibimos apoyo de Carabineros y los Fiscalizadores de la Seremi de Salud, en las barreras de Trapiche, La Fortuna y Villa Prat. Funcionando en conjunto, desde las 08:00 horas a las 20:00 horas ambas jornadas. Además, del patrullaje de los Funcionarios del Ejercito.
- Cerramos con barreras new jersey el ingreso al Cerillo y la ruta K-190, camino Guaicutén – La Quebrada, según resolución exenta 290/2021, de fecha 09 de abril año 2021, emitida por el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Carlos Palacios.
- Incrementaremos las medidas sanitarias, a las establecidas, desde el próximo Jueves, con ocasión de retroceso a fase 1, en el programa paso a paso
- Seguimos nebulizando domicilios de la Comuna, para prevenir los contagios con covid 19.
- Sanitizamos rutas y caminos, según calendario respectivo

- Vacunamos a domicilio, a nuestros adultos mayores, enfermos postrados y quienes requieran el servicio.
 - Respecto a los contagios ocurridos la semana pasada, en la empresa Master Dog, existieron 20 casos positivos, de los cuales, 1 era de un vecino de la comuna, según la información dada por Seremi de Salud del Maule
2. A la par, avanza el proceso de vacunación contra la influenza, por segunda semana, que se lleva a cabo en el Teatro Municipal, desde las 09:00 a las 17:00 horas

DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA
CALENDARIO SEMANA 12 AL 18 DE ABRIL

ABRIL

Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
Personas de 78 y 79 años	Personas de 76 y 77 años	Personas de 74 y 75 años	Personas de 72 y 73 años	Personas de 70 y 71 años
Niños y niñas de 6 meses a 2 años	Niños y niñas de 6 meses a 2 años	Niños y niñas de 6 meses a 2 años	Niños y niñas de 6 meses a 2 años	Niños y niñas de 6 meses a 2 años
Residentes y funcionarios de establecimientos de atención cerrada (ELEAM, SENAME, SENADIS, hospitales y establecimientos psiquiátricos)				
Funcionarios de Residencias Sanitarias				
Mujeres con notificación reciente de embarazo				
09:00 - 13:00 14:00 - 16:00		TEATRO MUNICIPAL		

La vacuna es gratuita en vacunatorios de establecimientos públicos y privados en convenio con el Minsal, para:

- Personal del Área de la Salud sector
- Personas de 65 años y más
- Todas las embarazadas
- Niños y niñas desde los 6 meses
- Enfermos crónicos entre 11 y 64 años

3. Prontamente, terminarán los trabajos de cambio de matriz de agua potable del sector Santa Leonor. Obra que se ejecuta con presupuesto Municipal
4. Comenzaron a ejecutarse las Obras para construir el estanque de agua potable rural, para Sagrada Familia, que beneficiara a la Villa Valles de Sagrada Familia, ex grupo Los Naranjos
5. Ayer sostuve una reunión con Carlos Palacios, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, para tratar **Proyectos Viales para la comuna**

9:15 am Asiste directiva de ASEMUCH

- Aprobación subvención para bienestar, asociación funcionarios Municipales

Alcalde interviene, se hizo la presentación la semana pasada y el día de hoy se aprueba o rechaza la subvención para Bienestar ¿alguna otra pregunta?

Concejal Díaz interviene, yo pero después de la Aprobación

- **Se** **toma** **votación**

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

- **Se aprueba la subvención para bienestar Municipal**

Concejal Gonzales pregunta, Marjorie me llevo un correo de usted sobre cuál era el procedimiento y que iba a pasar con los Funcionarios en fase 1, ¿quiero saber que está solicitando usted en este correo como Presidenta?

Marjorie Gutiérrez Directiva ASEMUCH responde, tiempo atrás nosotros nos dirigimos al Alcalde Subrogante, cuando la comuna retrocedió a fase 2 nos acercamos para ver qué medidas se iban a tomar, realmente llevamos un año y medio con Pandemia y cuando empezó esto la medidas eran súper estrictas y con el tiempo fueron disminuyendo, ese

correo va por eso mismo, hemos detectado ciertos criterios que algunas personas están trabajando desde sus casas y las otras no. En el caso puntual la gente que atiende público está expuesta y no se han visto las medidas rigurosas que habían anteriormente, trabajamos en conjunto con la Directiva para ver qué es lo que podemos hacer, por el gran número de Funcionario que tenemos, cometimos un error en no hablarlo antes con el Alcalde, pero veíamos que no teníamos solución, el Jefe de Personal y Don Enzo se encogían de hombros y si ellos hacen eso que queda para el resto, a eso va el correo que antes habían medidas más rigurosas, no hemos hecho ninguna denuncia, es solo para que se puedan tomar algún otro tipo de medidas.

Concejal Gonzales pregunta, ¿Alcalde que piensa referente a eso?

Alcalde responde, primero deberían haber conversado conmigo en cómo íbamos a trabajar la fase 1 con los funcionarios, en otros lugares marcan la hora de inicio y de salida lo veo como caso personal, mi esposa trabaja en INDAP, esta tres veces presencial y dos veces en la casa, cuando está en la casa debe marcar horario de trabajo, pero aquí lamentablemente yo he pedido muchas veces que se haga a través de un informe, porque hay Funcionarios que tienen supuestamente un problema de Salud y no pueden asistir a trabajar, pero se andan paseando en la Comuna como si no pasara absolutamente nada, yo llego hoy en la mañana y veo este correo, sin ni siquiera habérmelo informado antes, porque ellas no saben las medidas que yo quería tomar por la fase 1, debemos conversar con la Asociación y ver cuáles son las medidas más eficaces, lamentablemente debemos tener en cuenta que más de una vez algunos Jefes de Departamento han maltratado a sus funcionarios, entonces de esto también hay que tomar cartas en el asunto, por otro lado lo que me llama la atención es que Servicio de Impuestos internos no hicieron turnos, no vienen y no avisan, mucha gente viene a hacer muchos trámites a esa oficina, por eso debemos conversar bien y ver que se puede y no

Concejal González interviene, yo creo que los Funcionario si pueden firmar desde su casa porque el Departamento de Educación lo hace así, no sé cómo es el sistema, me gustaría saber cuándo lo conversen cual es el procedimiento que van a realizar.

Alcalde continúa, el teletrabajo es sumamente injusto, hay gente que esta sumamente comprometida con su trabajo y viene siempre

Concejal Gonzales interviene, yo cuando vi a un Funcionario en Curicó no puedo decir que si estaba con licencia o con vacaciones

Alcalde continúa, claro por eso le digo que también hay gente muy patuda y esas personas no vienen, creen que porque están en su casa no deben seguir haciendo su trabajo, caso muy distinto es el caso de don Patricio Salinas y su Señora, ella trabaja en el

Departamento de Salud y deben hacer turnos para poder cuidar a sus niños, una semana vienen dos días y la otra tres, nosotros les entregamos esa facilidad

Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene, desde que comenzó la Pandemia el Municipio se ha preocupado por sus Funcionarios, hay un decreto del 16 de marzo del año 2020, en el que se establece que los enfermos crónicos y mayores de 60 años están en casa y eso se puede comprobar hace más de un año y aparte de eso los padres con hijos en edad preescolar pueden solicitar trabajo día por medio en el municipio, por otro lado Marjorie solo analiza la situación de DAF, que ahí hay unos funcionarios que quizás no están dentro de los crónicos, mayores de 60 y tampoco con hijos en edad preescolar y se producen ahí algunas diferencias, pero el Municipio siempre se ha preocupado, y cuando ella dice que mandó un correo y yo estaba Subrogante es efectivo pero ahí no estaba definido el trabajador esencial, pero cuando ella dice que la Administración no se ha preocupado de los Funcionarios es falso por todo lo que señale.

Concejal Gonzales interviene, lo mejor es que se solucione con dialogo para velar por la seguridad del Funcionario Municipal

Concejal Ramírez interviene, lo primero de los maltratos y todo eso, de Jefe de Departamento, usted sabe Alcalde de una situación que hubo y al final no se solucionó, referente al tema de la directiva de la ASEMUCH, espero que a los que ellos representen les cumplan porque el trabajo que están haciendo ustedes es de mucha responsabilidad, lo que pasa que la vez anterior cuando comenzó al teletrabajo habían Funcionarios que estaban trabajando desde sus casas pero subían fotografías en Curico en horario de trabajo, entonces que es lo que pasa ustedes lo defienden para que estén en su casa haciendo sus trabajo pero ellos estaban de paseo, entonces que se decía que ASEMUCH defiende a la gente que no está haciendo su pega, hay departamentos del Municipio que no pueden parar, como Salud, Social porque los problemas llegan todos ahí y Finanzas, por eso hay que analizar bien el tema del teletrabajo, lo que dicen que no tienen locomoción ellos no ocupan la locomoción colectiva, hay muchos que vienen en sus propios autos, si acá esta todo lleno de vehículos, por ejemplo la señora Blanca ella viene Martes y Jueves, los demás días esta desde su casa y siempre está pendiente de cualquier cosa yo la llamo y ella resuelve al tiro las dudas, por otro lado es importante que la gente que esta con teletrabajo no debería estar en la calle porque ahí se pueden contagiar.

09:30 am Asiste Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud

- Presentación Modificación Reglamento Bienestar
- Presentación Aporte Anual

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud, buenos días , esta es la presentación del año pasado, referente al dinero que nos traspasó Salud, pero la modificación fue el anterior que les mandamos, en la Modificación según la documentación que les enviamos en el número 3 que está en rojo dice *“el aporte anual será fijado y aprobado por el honorable Concejo Municipal en el presupuesto durante la última semana del mes de Diciembre”* , lo que queremos borrar es el fijado y agregar *“La Municipalidad de Sagrada Familia a través del Departamento de Salud aportará al Servicio de Bienestar de sus funcionarios afiliados, la suma de dinero que se establezca en el respectivo presupuesto de Salud Municipal”* ese es uno, queremos eliminar donde dice fijado y solo que el Concejo apruebe, que por ejemplo al momento que van hacer la modificación de Salud que ya vamos incluido en ese presupuesto y después sea traspasado directamente

Concejal González interviene, que no pase por Concejo y sea incluido directamente en el Presupuesto 2021

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud responde, claro durante el mes de Diciembre y correspondiente al Presupuesto de Salud

Concejal Díaz pregunta ¿y por qué están solicitando eso?

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud responde, porque el reglamento más que nada debiésemos venir solo cuando vamos a modificar, por ejemplo aumentar un 3,5 o un 4, venir solo a eso.

Concejal Ramírez interviene, venir solo a eso a solicitar el máximo o el mínimo, lo que ellos quieren y lo que les corresponde en este caso como subvención, como está dentro del Presupuesto de Salud es que pase directamente a ellos y no tener que venir a pedir, y que nosotros veamos solo la parte mínima o máxima de lo que se está solicitando.

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud interviene, eso es, por otro lado esta el Subsidio de Educación que está en el numero 15 queremos eliminarlo y reemplazar por un Bono Marzo equivalente a \$25.000 como mínimo según disponibilidad del presupuesto anual de Bienestar,

Concejal Díaz interviene, no, yo soy enemigo de los bonos

Concejal González pregunta, ¿Y eso para que sería?

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud interviene, si bien esta este servicio de Educación Bienestar es para todos los socios, por ejemplo el año 2019 fueron 55 beneficiarnos de 132 socios

Concejal Díaz pregunta ¿pero eso que tiene que ver? En marzo y abril tiene el PMG también

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud interviene, pero entienden lo que queremos pedir, que se equitativo para todos, el tercer punto es la enfermedades catastróficas que estábamos dándole al socio 5 UF, y era muy bajo para las necesidades que tiene las personas y entonces queremos ver la posibilidad de subirlo a 10UF, voy a continuar con la presentación del Aporte Anual



- En el año 2020, los beneficios de nuestro Servicio de Bienestar se lograron Gracias al Aporte aprobado por el Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, más el remanente acumulado de los Socios, los que nos permitieron desarrollar el cumplimiento de los Beneficios de:

SUBSIDIO POR MATRIMONIO



BONIFICACIÓN POR NACIMIENTO



BONO FIN DE AÑO



SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	132
TERMINO LABORAL POR JUBILACIÓN	01
TOTAL ASOCIADOS AÑO 2021	131



DETERMINACION SALDO INICIAL DE CAJA BIENESTAR		
DISPONIBILIDADES		
	SALDO INICIAL AÑO 2020	5.223.417.-
	APORTE MUNICIPAL	20.207.484.-
	APORTE SOCIOS	7.735.000.-
	TOTAL INGRESOS PARA EL AÑO 2020	33.165.901.-
Menos:		
	Pago Beneficios (Reembolsos, Bonos etc.)	26.960.985.-
		26.960.985.-
SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2021		\$ 6.204.916.-

RESUMEN

SALDO SEGÚN CARTOLA NRO. 21 DE FECHA 23/12/2020	\$ 6.204.916.-
MENOS CHEQUE GIRADOS Y NO COBRADOS AL 30/12/2020 (ESTE MONTO ESTA INCLUIDO EN EL PAGO DE BENEFICIOS)	\$ 0.-
SALDO INICIAL PARA EL AÑO 2021	\$ 6.204.916.-



En representación del Servicio Bienestar de Salud Municipal de Sagrada Familia, solicitamos al Honorable Concejo Municipal tengan a bien ver la posibilidad de Aprobar las **Modificaciones** realizadas, como asimismo el **Aporte Bienestar**, considerada en el Presupuesto para el **año 2021**, las cuales serían para otorgar **las prestaciones anuales, a Diciembre del 2021**.

Agradecemos, el apoyo y disposición hacia nuestro Bienestar.



**CERTIFICADO DE RECURSOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2021**

CERTIFICADO

MARIA VIVIANA RIQUELME LOPEZ, Rut: 14.578.725-4, Subdirectora de Subdirección de Administración y Finanzas del departamento de Salud de la T. Municipalidad de Sagrada Familia certifica:

Que en el presupuesto Año 2021 aprobado mediante decreto Alcaldicio N°872 de fecha de 30 diciembre de 2020 por el solo ministerio de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad establecido en el inciso final art. 82 letra C, se dejaron los recursos disponibles para aporte al Servicio de Bienestar con el máximo de 4 UTM para cada funcionario el cual se encuentra distribuido:

215-21-01-002-001 A SERVICIO DE BIENESTAR PLANTA	\$11.550.000.-
215-21-02-002-001 A SERVICIO DE BIENESTAR PLAZO FIJO \$ 9.450.000.-	
TOTAL APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR AÑO 2021	\$21.000.000.-

Se extiende el presente certificado para los fines que se estime conveniente.

Sagrada Familia, 24 de marzo de 2021.-

Laura Aliste Baeza, Presidenta Bienestar de Salud continua, muchas gracias eso sería la presentación

Incidentes

1. Concejal Claudio Ramírez

- ***Cómo va el proyecto de la mejora de la entrada de la Esperanza Chica***

Alcalde responde, lo que conversamos el día Jueves en una reunión con los Jefes de Departamentos, vimos todos esos temas de los proyectos, quería comentarles algo lo que pasa en la luz, nosotros pensando en la etapa 2 y 3 del pavimento participativo, el costo del Municipio son 100M porque son mucho más de 2 o 3 etapas lo de la luz, quiero comentarles que antiguamente no se podía hacer ese Proyecto porque había problemas de alcantarillado , pero ahora si se puede hacer ese trabajo, porque vienen una nuevas formas de colocar el alcantarillado, se está haciendo el estudio del proyecto que es un mega proyecto que va la Isla, Sanatorio, yo creo que ese Proyecto se debería hacer en 3 o 4 etapas

Concejal Claudio Ramírez interviene, es que en eso se basa el Ministerio en hacer 4 Plantas de Tratamiento, prefieren hacer con 9M una Planta grande y seguir trabajando, entonces para ciertos sectores es más fácil.

Concejal Claudio Ramírez

- ***Avance de la plazoleta de la Independencia, saber cómo va sería bueno, ver los avances con la cantidad de día.***

Alcalde responde, no he tenido tiempo de ver porque he estado con muchas cosas pero lo voy a tener en cuenta

2. Concejal Osvaldo Jorquera

- ***El plan de trabajo para las aguas lluvias***
- ***El tema de la ciclovia***

Alcalde responde, éstas son ciclovías no de las que estamos acostumbrados a ver, son donde tu colocas un límite son varillas que se colocan a la orilla y demarcación con su debida señalética, es un proyecto que viene para la Comuna si o si, pueden tener razón hay otras necesidades, pero esto lo dió el Ministerio de Transporte.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ***Felicitar al equipo eléctrico que está trabajando bastante bien***

3. Concejal José González

- ***Me pregunta un vecino que tiene negocio como se va a regular los negocios ambulantes con esto de la fase 1 ¿solo los locales establecidos van a seguir trabajando?***

Alcalde responde, le estamos dando toda la facilidad para que sigan trabajando a la gente que tiene su negocio, pero que pasa si el toque de queda es a las 9 ellos deben cerrar a las 8, lo cual nunca se lleva a cabo, ellos no estaban cumpliendo con un compromiso que hicieron con nosotros, pero si le estamos dando toda la facilidades, todo comercio que es esencial continua trabajando.

Concejal José González

- ***En la Isla mandaron a limpiar una acequia ¿cuándo van a sacar la basura?***

Enzo Ormazábal Administrador Municipal responde, la van a sacar en la semana

Concejal José González

- ***La sede que esta al costado de la biblioteca ¿se podría usar como comedor para los funcionarios municipales?***

Enzo Ormazábal Administrador Municipal responde, la administración anterior entrego en comodato a la Unión de Adultos Mayores, si la quisieran ocupar los funcionarios les tendrían que pedir autorización a ellos para ocuparla

Concejal José González

- ***Me llevo un documento de la Contraloría del señor Ahumada, ¿Cuál es la respuesta que da usted a la Contraloría?***

Enzo Ormazábal Administrador Municipal responde, el plazo vence el 30 de abril están pidiendo más antecedentes para poder resolver

Concejal José González

- ***Señora Blanca me llama la atención un sobrino suyo, Franz Ruz que vive en España, trabajo en la producción de la película “el Agente Topo” que está postulando al Oscar, me llama la atención que se refiere esa entrevista a Sagrada Familia y el conocimiento que tiene de la comuna***

Blanca Ruz Secretaria Municipal responde, efectivamente tiene mucho conocimiento porque a él le gusta mucho todo lo cultural y patrimonial por eso él tiene tanto conocimiento de Sagrada Familia, además él ha estado en la Comuna.

Concejal José González

- **Solicite últimas tres liquidaciones de sueldo de Octubre a Diciembre de Marcelo Ahumada**

4. Concejal Alen Quiroga

- **Es factible comprar reductores para las poblaciones en donde podemos intervenir**

Alcalde responde, yo no me quiero comprometer, hay que analizarlo

Concejal Alen Quiroga

- **Alcalde por el tema eléctrico si se puede realizar una extensión en el Descanso hay como 8 postes, al Encargado de los eléctricos le están exigiendo fotografías y planos, él los tiene pero en el computador de su casa, pero acá solicito un computador donde trabaja, si se podría agilizar esa compra**
- **Para ver el terreno que está en el puente Juventud Hualemu, ellos como Villa están postulando a tener una área verde porque ese lugar está muy peligroso y hoy ahí apareció una carpa de gitanos, hable con don Heriberto y lo están viendo**

Alcalde responde, ahí tenemos un solo problema y lo estamos revisando porque son dos espacios

Concejal Alen Quiroga

- **El jueves pasamos a fase 1 y hay tres funcionarios del Cesfam Villa Prat que van a quedar sin locomoción. ¿Qué posibilidad hay que solucionar ese problema?**

5. Concejal José Toledo

- ***Quedaron en entregarme el Contrato de Marcelo Ahumada y las Horas Extras de Pablo Luna y aún no pasa nada***
- ***Aquí estamos pidiendo a quién se le entregó el cemento y aun no nos responde a quien fue***

Enzo Ormazábal responde, lo primero ustedes citaron al Director de Salud y el quedó en entregar esa información, respecto a los famosos sacos de cemento, se les informo que están en un sumario y eso es materia de investigación

Concejal José Toledo

- ***Sigo con el informe de Contraloría no me calza, hay una diferencia del 100%***
- ***¿Qué pasa con la sanitización?***

6. Concejal Andrés Díaz

- ***Hace tiempo pedí el estado de solicitud de subvenciones Municipales***

Alcalde responde, yo no he visto ninguna hasta el momento, lo veo y le aviso

Concejal Andrés Díaz

- ***Que paso con el camión de la basura en la Quebrada***

Alcalde responde, converse con el chofer lo tope en Villa Prat, me dice que está pasando día por medio y son dos familias que no están sacando la basura, yo le estoy pidiendo que me haga un informe con GPS

Concejal Andrés Díaz

- ***El tema de las aguas lluvias en la Pudahuel ¿siguen los mismos tubos?***

Alcalde responde, yo mañana voy a ir a ver ese tema, porque dicen que sí y que no, luego estamos hasta el cuello y ahí los culpables somos nosotros

Concejal Andrés Díaz

- ***La reunión que fue don Enzo con el Seremi y Funcionario de Secplac a ver el tema del pozo para el agua del Durazno***

Enzo Ormazábal Administrador Municipal intervino, viene el joven de SECPLAC a explicar

Alcalde interviene, yo no sé si ustedes están de acuerdo de pedirle no sé si a Secplac porque ya paso 4 años de la Licitación para la basura, para que después no tengamos problema nuevamente, vamos a tener que hacer nuevamente una Licitación, especialmente en los sectores que no está pasando para hacer una ampliación de contrato e incluir más poblaciones.

Concejal Jorquera interviene, debería comprar un camión más y con dos camiones hace la pega, hay que ver bien el tema de la basura.

Alcalde responde, mi idea es hacer una nueva licitación porque estamos a puertas de un término de contrato, con un camión no se hace todo el trabajo de la basura, al final va a pasar lo mismo que nos pasó con el camión limpia fosas, si nos autorizaran para poder botar la basura podríamos botar ahí, por ende un camión de la basura nos va a significar mucho más problemas.

Respuesta a incidente del Concejal Andrés Díaz

Rodrigo Gómez profesional SECPLAC responde, el proyecto del Durazno consiste en la construcción de un pozo profundo de 50mts para la extracción de agua potable, este proyecto se postuló a mejoramiento de barrio, tiene un tope de 60M, el proyecto contempla la construcción del pozo, la mecánica del suelo y la habilitación.

Concejal Díaz pregunta en estos momentos está diseñado el Proyecto ¿está definido donde se va a construir?

Rodrigo Gómez profesional SECPLAC responde, si en el terreno de la Escuela, bueno este proyecto contempla la construcción del pozo y habilitación, después de eso nosotros tenemos que hacer el diseño de la torre.

Concejal Díaz pregunta, entonces hasta el momento el proyecto de 60M que se está postulando es para la construcción de un pozo ¿después se va a postular a otros recursos para construir la torre?

Rodrigo Gómez profesional SECPLAC responde, claro una vez que se esté ejecutando

Concejal Díaz pregunta, ¿esta postulación cuanto se va a demorar más o menos?

Rodrigo Gómez profesional SECPLAC responde, debería estar listo en Junio, porque esta con una línea de financiamiento rápida, ya que se postuló hace menos de 2 semanas y ya se hizo una revisión, entonces va rápido

Concejal Díaz pregunta, entonces ese pozo queda ahí ¿mientras tanto no se va a sacar agua?

Rodrigo Gómez profesional SECPLAC responde, claro nosotros hacemos el diseño de la red de agua.

Concejal Díaz interviene, ahora lo entendí, usted sabe que cuando la gente lo cuenta, lo dice de otra manera lo felicito porque esta idea es súper buena, la otra me parecía absurda en colocar una Sede Social en un lugar donde no tienen agua potable, esto me alegra y ojala que salga todo súper bien, porque en este sector sacan agua del cerro, por eso yo era enemigo de construir una sede social sin antes tener agua potable.

Concejal Ramírez pregunta, ¿posibilidad de hacer algo en el camino Real, de los Quillayes? Ellos no tienen agua potable, se hizo una mejora de los pozos, el camino Real hacia arriba donde llega la Victoria 2. Hay varios kilómetros, donde se pudiera hacer una mejora con un estanque, deben ser aproximadamente 25 a 30 viviendas en el sector, no un estanque muy grande sino de 20.000 metros cúbicos, se instala una torre y solo se esparce una línea la idea es que este la voluntad de la autoridad de hacer una mejora en un lugar específico.

09:45 am Asiste Julio Matabenitez Prodesal

➤ **Presentación Plan Anual de Actividades temporada 2020-2021**

Julio Matabenitez Prodesal, buenos días, hoy ha sido un día muy ajetreado porque los Agricultores quieren todos sus Permisos estamos un poco complicados porque algunos Agricultores ni siquiera trabajan con INDAP si no de forma autónoma, básicamente la presentación de hoy día es mostrar un poco lo que se hizo en el periodo anterior. Hemos ido buscando algunos protocolos para trabajar con los agricultores por la Pandemia.



Plan Anual de Actividades PRODESAL

Temporada 2020- 2021

Recursos Gestionados Temp 2019-2020

INSTRUMENTO	OBJETIVO	MONTO \$	BENEFICIARIOS Y USOS
F. A. I	Fondo de apoyo inicial	\$ 32.775.000	285 productores con incentivo aprobado. Fondo destinado a la compra de insumos agrícola; fertilizantes, productos químicos, fardos, polietileno, fructuosa, etc.
BONO MAÍZ	Apoyar en la producción de maíz-cosecha.	\$ 10.325.000	9 productores con incentivo aprobado. Bono con fin de apoyar la producción de maíz de cosecha, para complementar la compra de semilla y fertilizantes
PRADERA SUPLEMENTARIA	Producción de forraje para animales.	\$ 7.857.023	12 productores con incentivo aprobado. Establecer cultivo de avena y avena-vicia. Para entregar forraje suplementario en periodos críticos.

Recursos Gestionados Temp 2019-2020

I.F.P.	Proyectos de inversión	\$ 87.325.578	95 Productores con incentivos aprobados. Destinado a la compra y/o construcción de: Bodega, invernaderos, animal de trabajo, animal reproductor, plantas, estructura para viña, maquinaria e implementos agrícolas (rastra, cultivador, bomba de espalda, desbrozadora entre otras)
PROYECTO DE RIEGO	Proyecto asociativo de riego para mejoramiento de canal	\$ 54.700.000	12 Usuarios Postularon a Riego Intrapredial, tales como, Riego Goteo, acumulador de aguas lluvias, Riego por aspersión
PROYECTO DE RIEGO EMERGENCIA	Proyectos relacionados con la emergencia Hídrica	\$ 62.546.500	42 usuarios se han adjudicado proyectos tales como, profundización y mejoramiento de Norias, construcción de Pozos punteras

Recursos Gestionados Temp 2019-2020

SIRDS	Incentivo para mejorar o mantener la productividad de los suelos agrícolas	\$ 19.369.578	28 Productores beneficiados, destinado a la incorporación de guano rojo, arado cincel, incorporación de rastrojo, cierre perimetral. Todo con el fin de Proteger y mejorar las condiciones del suelo
-------	--	---------------	--

TOTAL: Recursos Gestionados
\$ 274.898.679.-

Concejal Díaz pregunta ¿Cuánto es lo que están solicitando?

Julio Matabenitez Prodesal responde, \$16.176.888.-

Concejal Díaz pregunta ¿Cuántos usuarios tienen en Prodesal?

Julio Matabenitez Prodesal responde, hasta el momento 357, hemos hablado para que el Alcalde también haga las gestiones para que se puedan aumentar un poco el tema de los usuarios, hoy en día el único reclamo que tenemos son los usuarios que egresan a programas más avanzados, el año pasado ingresaron 16 y este año puede pasar algo similar

Concejal Díaz pregunta ¿la gente que egresa del programa, que pasa con ellos?

Julio Matabenitez Prodesal responde, el año pasado egresaron 3 a programa más avanzado SAT (servicio de asesoría técnica), nosotros no lo podemos sacar, hay algunos que renuncian, otros que no pagan, algunos que tienen problemas con los recursos, pero eso lo ve INDAP, por otro lado está el programa INDAP – PRODEMU, que son potenciales usuarios que pueden trabajar con Prodesal ¿Alguna otra pregunta? A modo de resumen el 60 – 70 % de dinero va en ayuda de los agricultores, el convenio es súper explícito en ese sentido, cuando se hace un aporte Municipal va un porcentaje al complemento honorario, porque INDAP hace mucho tiempo que no aumenta el presupuesto, son 6 funcionarios en total que trabajan en Prodesal.

Concejal Díaz interviene, usted me podría traer para el próximo Concejo la distribución de los recursos

Julio Matabenitez Prodesal responde, lo que pasa que hay Proyectos que son complementarios, cuando alguien se ganó un proyecto y en las Bases del Concurso en ninguna parte sale que se puede repetir, se puede volver a postular, nosotros trabajamos al marco regulatorio de las Bases de los proyectos, por eso se pueden postular a los Proyectos Complementarios

Concejal Díaz pregunta, la última consulta tiene que ver con la señora Elba, porque sigue siendo usuaria de Prodesal

Julio Matabenitez Prodesal responde, Adriana la persona encargada que la atiende a ella, yo le he mandado correo de todo, pero mientras ella no pierda la categoría de usuaria, nosotros no podemos hacer nada, lo que pasa que ella presenta otros contratos de arriendo

Concejal Díaz pregunta, ¿Qué contrato presenta ella?

Julio Matabenitez Prodesal responde, ella hoy en día tiene la acreditación de INDAP y eso le permite ser usuaria de Prodesal

Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene, es un tema complicado, bueno el juicio se ganó y está en cumplimiento, lo raro que la señora tenía dos abogados, de hecho

habían testigos en el juicio que eran funcionarios municipales, de la administración anterior, está en etapa de cumplimiento pero por pandemia las órdenes judiciales están bastante reducidas.

Lectura de acuerdos

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del proyecto de subvención municipal denominado “ Fortalecimiento de red de apoyo social, familiar, recreacional, de perfeccionamiento y de salud para el funcionario municipal de Sagrada Familia” de la Asociación de Funcionarios Municipales y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 298° Sesión Ordinaria, del día Martes 13 de Abril de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, me abstengo

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **Asociación de funcionario Municipales de Sagrada Familia con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a trece días de abril del año 2021.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:10 horas del día martes 13 de abril 2021

BLANCA RUZ AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MAU/BRA /kct

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°298°.